



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

www.asea.gob.mx



ANTES Y DESPUES

¿QUÉ HACE LA ASEA?

ANTES DE LA REFORMA ENERGÉTICA

ETAPA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

- Uso del predio (propiedad o posesión).
 - Uso de suelo permitido.
 - Permisos municipales de construcción de obras.
- } ESTATALES/LOCALES
-
- **Permisos ambientales:**
 - MIA
 - CUDSF → FEDERAL

 - CT PEMEX → FRANQUICIANTE

ETAPA DE OPERACIÓN

- **Título habilitante:**
 - Contrato de Franquicia PEMEX
 - Contrato de Suministro PEMEX

} Seguridad Industri
Seguridad Operati

- Supervisión:
 - Diseño
 - Construcción
 - Operación
 - Mantenimiento

} PEMEX o Terceros PEMEX

- PROFECO/SECRETARÍA DE ECONOMÍA

¿QUÉ HACE LA CRE?

TÍTULO HABILITANTE:

- **Permisos para el expendio al público de petrolíferos**
 - Ley de Hidrocarburos
 - Reglamento Título Tercero LH
- **Determinación de Tarifas de ciertos servicios.**

¿QUÉ HACE LA SENER?

- **Evaluación de Impacto Social**

¿QUÉ HACE LA ASEA?

AUTORIZACIONES (en general):

- **MIA. Evaluación de impacto y riesgo ambiental.**
- **Cambio de uso del suelo en terrenos forestales.**
- Para emitir olores, gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera (LAU, COA).
- Residuos peligrosos.
- Residuos de manejo especial.
- Propuestas de remediación de sitios contaminados y su liberación.
- Otras previstas en Ley-ASEA o Regulación que emita.

REGULACION APLICABLE	
<u>ETAPA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION</u>	
○ Uso del predio (propiedad o posesión).	LOCAL
○ Uso de suelo permitido.	
○ Permisos municipales de construcción.	
○ MIA	FEDERAL ASEA
○ CUSF	

AUTORIZACIONES, PERMISOS, REGISTROS

AUTORIZACIONES	MARCO
EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL SECTOR HIDROCARBUROS	LGEEPA
PARA EMITIR OLORES, GASES O PARTÍCULAS SÓLIDAS O LÍQUIDAS A LA ATMÓSFERA POR LAS INSTALACIONES DEL SECTOR HIDROCARBUROS	LGEEPA Y REGLAMENTO EN MATERIA DE REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES
EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL SECTOR HIDROCARBUROS	LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y LOS REGLAMENTOS
PROPUESTAS DE REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS Y LA LIBERACIÓN DE LOS MISMOS AL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REMEDIACIÓN CORRESPONDIENTE	LGEEPA
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DEL SECTOR HIDROCARBUROS	LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y SU REGLAMENTO
CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES	LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SU REGLAMENTO

PERMISOS	MARCO REGULATORIO
PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS PARA BIOREMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS,	LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS Y SU REGLAMENTO

REGISTRO	MARCO REGULATORIO
DE PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS Y PROGRAMAS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DESTINADOS A SU RECOLECCIÓN, ACOPIO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINA	LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y SU REGLAMENTO



CRITERIOS PERMISO CRE

DISEÑO DE
INSTALACIONES
Y EQUIPOS

ACORDE

NORMATIVIDAD APLICABLE
MEJORES PRACTICAS

1

LFMN

NOM

NMX

NREF



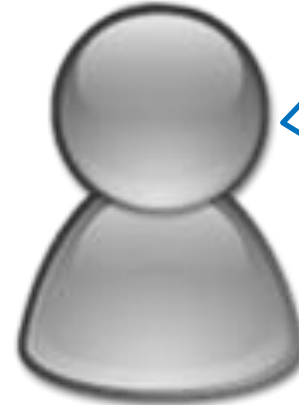
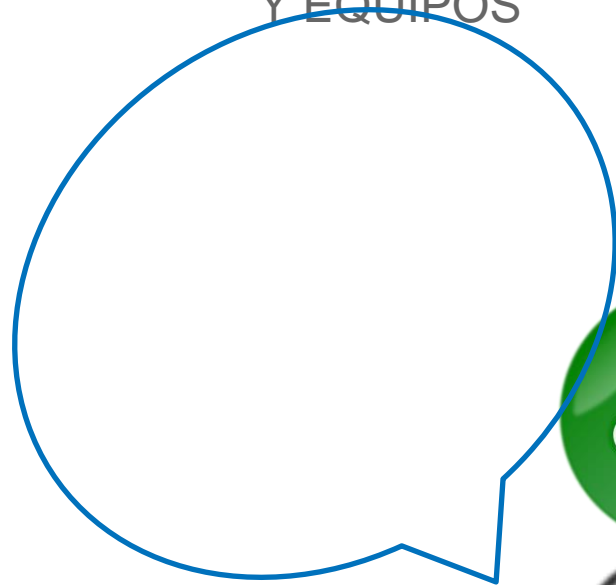
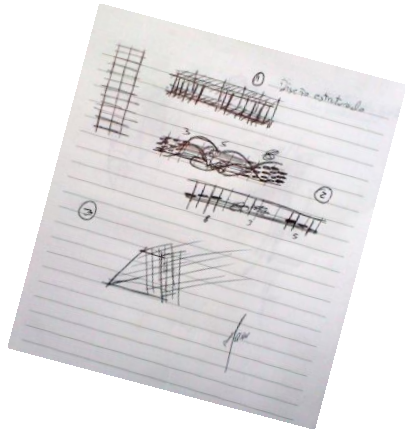
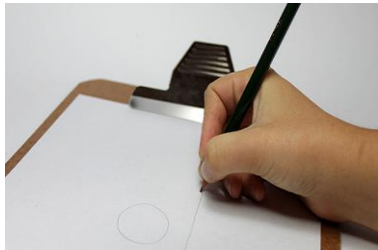
CRITERIOS CRE

2

ACORDE

DISEÑO DE
INSTALACIONES
Y EQUIPOS

NORMATIVIDAD APLICABLE
MEJORES PRACTICAS



[http:// www.ASEA.Gob.mx](http://www.ASEA.Gob.mx)

CREDENCIALES DE TERCEROS



OMC





FIN

GRACIAS